



Fecha de diligenciamiento: 2026 / 04 / 28

Parte 1. Términos de la licencia para publicación de obras en el Repositorio Institucional UNAL.

__Francisco Dario Cabrera Poloche__ mayor de edad, con domicilio en __Medellín, Antioquia__, identificado(a) con __Cédula de ciudadanía__ número __1152455583__ expedido(a) en __Medellín, Antioquia__, actuando en nombre y representación propia, en pleno uso de sus facultades y de manera voluntaria, quien(es) en adelante se conocerá(n) como “EL (LA) (LOS) (LAS) AUTOR(ES) (AS) Y/O TITULAR(ES)”, otorga(n) a la Universidad Nacional de Colombia identificada con NIT 899.999.063-3, en adelante “LA UNIVERSIDAD”, una licencia no exclusiva limitada y gratuita sobre la obra __Influencia de la composición química de la adición cálcica en la activación alcalina de arcillas de bajo grado__, en adelante “LA OBRA”, que se integrará en el Repositorio Institucional UNAL, bajo los siguientes términos:

Cláusula primera - Alcance: EL (LA) (LOS) (LAS) AUTOR(ES) (AS) Y/O TITULAR(ES) de los derechos patrimoniales sobre la obra confiere a la Universidad Nacional de Colombia una licencia no exclusiva, gratuita y limitada para realizar los siguientes actos sobre la obra:

- a. Reproducir LA OBRA de manera digital, permanente o temporal, incluyendo el almacenamiento electrónico, así como convertir el documento a cualquier medio o formato existente a la fecha de la suscripción de la presente licencia.
- b. Comunicar al público LA OBRA por cualquier medio o procedimiento, en medios alámbricos o inalámbricos, incluyendo la puesta a disposición en acceso abierto.

Parágrafo 1. LA UNIVERSIDAD podrá indicar públicamente, en la plataforma del Repositorio, el tipo de licencia Creative Commons bajo la cual se publica LA OBRA, cuando corresponda.

Parágrafo 2. LA UNIVERSIDAD se encuentra facultada para incluir LA OBRA en los agregadores de contenidos, buscadores académicos, metabuscadores, índices y demás medios que se estimen necesarios para promover el acceso y consulta de la misma.

Parágrafo 3. El(la)(los)(las) autor(es)(as) y/o titular(es) de los derechos será(n) responsable(s) de informar oportunamente a la Biblioteca Digital de la sede correspondiente sobre cualquier modificación relacionada con la presente licencia, tales como la imposición de un embargo, el cambio en el tipo de licencia Creative Commons u otras condiciones que afecten el uso y acceso a la obra.

Cláusula segunda - Duración: La presente licencia tendrá vigencia por el mismo período que la protección legal de los derechos patrimoniales de LA OBRA, conforme a la normativa aplicable.



Cláusula tercera - Alcance territorial: La presente licencia se otorga a favor de **LA UNIVERSIDAD** sin limitación geográfica, de manera que aplica tanto en el territorio nacional como internacional.

Cláusula cuarta - Terminación de la licencia: La presente licencia podrá darse por terminada en los siguientes casos:

- **Terminación por Cumplimiento del Plazo:** La presente licencia se extinguirá de pleno derecho una vez transcurrido el plazo de duración estipulado en la Cláusula Segunda del presente Contrato, sin necesidad de notificación alguna entre las Partes.
- **Terminación Anticipada por Solicitud del Titular:** El Titular de los derechos podrá solicitar la terminación anticipada de la presente licencia mediante comunicación escrita dirigida a la Dirección Nacional de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Colombia, quien evaluará la solicitud y notificará al Titular su decisión, debidamente motivada.

Cláusula quinta - Valor: La presente licencia se celebra a título gratuito. En consecuencia, **EL (LA) (LOS) (LAS) AUTOR(ES) (AS) Y/O TITULAR(ES)** de la obra no recibirá (n) retribución económica o emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia *Creative Commons* con que se publica.

Cláusula sexta - Condiciones y legitimidad de los derechos licenciados: **EL (LA) (LOS) (LAS) AUTOR(ES) (AS) Y/O TITULAR(ES)** declara(n) que, es(son) el (los) único(s) titular(es) de los derechos patrimoniales que por este acto son licenciados y, en consecuencia, puede(n) disponer de ellos sin ningún tipo de limitación o gravamen. Así mismo, declara(n) que, para la creación de la obra, no se han vulnerado los derechos de propiedad intelectual de terceros. En todo caso, acepta(n) que responderá(n) por cualquier reclamo que en materia de derechos de autor o de propiedad intelectual se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad a **LA UNIVERSIDAD**.

Cláusula séptima - Derechos morales: **LA UNIVERSIDAD** se compromete a respetar los derechos morales de los autores de las obras.

Cláusula octava - Obras en doble titulación o convenios: En el caso de las obras creadas para optar doble titulación, los firmantes serán los responsables de comunicar a las instituciones nacionales o extranjeras en convenio, las licencias de acceso abierto *Creative Commons* y autorizaciones asignadas a su obra para la publicación en el Repositorio Institucional UNAL, de acuerdo con las directrices de la Política General de la Biblioteca Digital.

Parte 2. Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras en el Repositorio Institucional UNAL.

Cláusula novena - Licencia Creative Commons: Autorizo que LA OBRA sea ofrecida al público bajo la siguiente licencia *Creative Commons*, la cual manifiesto conocer a cabalidad (marque "X" frente a la opción que considere apropiada):



Atribución (CC BY 4.0): Permite a otros copiar, distribuir, exhibir y realizar obras derivadas, siempre que se reconozca la autoría de la obra original.	Atribución – No comercial – Sin Derivar (CC BY-NC-ND 4.0): Permite compartir la obra con reconocimiento de autoría, pero no permite su uso comercial ni la creación de obras derivadas.	x
Atribución – Sin Derivar (CC BY-ND 4.0): Permite copiar y distribuir la obra en su forma original, con reconocimiento de autoría, pero no autoriza modificaciones ni uso comercial.	Atribución – No comercial (CC BY-NC 4.0): Permite realizar y compartir obras derivadas con reconocimiento de autoría, siempre que no tengan fines comerciales.	
Atribución – Compartir igual (CC BY-SA 4.0): Permite modificar y compartir la obra, incluso con fines comerciales, bajo la condición de mantener la misma licencia en las nuevas creaciones.	Atribución – No comercial – Compartir igual (CC BY-NC-SA 4.0): Permite realizar y compartir obras derivadas sin fines comerciales, siempre bajo la misma licencia y con reconocimiento de autoría.	
No autorizo que la obra sea ofrecida bajo ninguna de las licencias Creative Commons		

Nota: Los tipos de licencias Creative Commons de las cuales puede seleccionar una, se encuentran publicadas en el siguiente sitio web <https://co.creativecommons.net/tipos-de-licencias/>. Si tiene dudas, contacte al equipo de Biblioteca Digital antes de asignar un tipo de licencia a su obra.

Parte 3. Compromisos de confidencialidad y solicitudes de derechos de propiedad.

Cláusula décima - Información Confidencial: En cumplimiento de lo establecido en artículo 1 parágrafo en la Resolución 023 de 2015 "Por la cual se establece el procedimiento para la publicación de las tesis de maestría y doctorado de los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia en el Repositorio Institucional UN", de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Colombia, y la normativa nacional vigente en materia de propiedad intelectual, pongo en conocimiento de la Universidad Nacional de Colombia la siguiente información:

a. ¿Se adquirió un compromiso de confidencialidad sobre la obra o parte de esta?

Sí No

b. Si respondió Sí, complete la siguiente información:

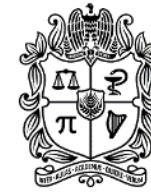
- Nombre de la entidad o persona con la cual se adquirió el compromiso de confidencialidad:
 ___Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (MinCiencias). Sistema General de Regalías (SGR). Fundación para el Futuro de Colombia Colfuturo. ___



- Periodo de embargo (acceso restringido) comprendido:
desde el día 28 mes abril año 2026 hasta el día 28 mes octubre año 2026
- La obra quedará publicada en acceso abierto desde el día 29 mes octubre año 2026
- c. En caso de que exista un compromiso de confidencialidad con un tercero diferente a la Universidad Nacional de Colombia sobre la obra o una parte de ella, autorizo(amos) la publicación de los metadatos asociados al documento en el Repositorio Institucional, bajo el entendido de que la Universidad Nacional de Colombia no realizará los actos señalados en la parte 1 de esta licencia mientras existan compromisos de confidencialidad con terceros.
- d. **LA UNIVERSIDAD** se encuentra facultada para realizar los actos señalados en el presente documento, y en particular, los señalados en la Parte 1 del mismo, una vez finalice el término por el cual fue pactada la confidencialidad sobre la tesis o parte de esta, establecido en la sección B de la Parte 3 del presente documento.
- e. ¿La obra describe invenciones o modelos de utilidad susceptibles de ser protegidos a través de patente, o diseños industriales o esquemas de trazado de circuitos integrados susceptibles de ser protegidos a través de su registro ante la entidad nacional competente?
Sí _____ No X
- f. En caso de que la obra describa creaciones susceptibles de ser protegidas a través de patente de invención o modelo de utilidad, diseños industriales o esquemas de trazado de circuitos integrados, autorizo a la Universidad Nacional de Colombia a realizar los actos señalados en el presente documento, y en particular, los señalados en la Parte 1 del mismo, una vez sea radicada la solicitud de patente o de registro de diseño industrial o esquema de trazado de circuitos integrados ante la oficina nacional competente, salvo que desde la Dirección de Investigación y Extensión de la Sede o la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual o quienes hagan sus veces, según sea el caso, se determine que la creación descrita en la obra no sea susceptible de protección a través de derechos de propiedad industrial, caso en el cual autorizo la publicación de la obra tan pronto como así lo comuniquen las dependencias previamente señaladas a la Dirección Nacional de Bibliotecas.

Cláusula undécima - Tratamiento de datos personales: Se autoriza a la Universidad Nacional de Colombia como responsable del tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, entendiendo que se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad, y su tratamiento tiene una finalidad histórica, estadística o científica según lo dispuesto en la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad.

Macroproceso: Gestión de Recursos y Servicios Bibliotecarios
Proceso Gestión de Recursos y Servicios Bibliotecarios
Licencia para publicación de obras en el repositorio institucional UNAL



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

En constancia de lo anterior firman:

Nombre: Francisco Dario Cabrera Poloche C.C. 1152455583 Firma: Francisco Cabrera
Correo electrónico: fdcabrerap@unal.edu.co Facultad: Minas
Programa académico: Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos